

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

12274 ACUERDO de 5 de julio de 2005, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo a doña Mónica Roche Solarana.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3, 356.d) y 358.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 5 de julio de 2005, ha acordado declarar a doña Mónica Roche Solarana, Magistrada con destino en el Juzgado de lo Social n.º 3 de Bilbao, en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo, en primera anualidad, a partir del día 1 de julio de 2005, con derecho a la reserva de plaza de la que es titular y al cómputo de tiempo a efectos de antigüedad, trienios y derechos pasivos.

Madrid, 5 de julio de 2005.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

MINISTERIO DE JUSTICIA

12275 REAL DECRETO 872/2005, de 15 de julio, por el que se promueve a la categoría de Fiscal de Sala a doña Soledad Cazorla Prieto y se la nombra Fiscal de Sala Delegado contra la Violencia sobre la Mujer.

A propuesta del Ministro de Justicia, vista la formulada por el Fiscal General del Estado, oído el Consejo Fiscal, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1, 37.1 y 41 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 15 de julio de 2005,

Vengo en promover a la categoría primera de la carrera fiscal a doña Soledad Cazorla Prieto, que desempeñará el cargo de Fiscal de Sala Delegado contra la Violencia sobre la Mujer.

Dado en Madrid, el 15 de julio de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

12276 REAL DECRETO 873/2005, de 15 de julio, por el que se nombra Vocal del Tribunal Económico-Administrativo Central a don Daniel Murillo Ruiz.

De conformidad con lo establecido en el artículo 29.2 del Real Decreto 520/2005, de 13 de mayo, a propuesta del Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 15 de julio de 2005,

Vengo en nombrar Vocal del Tribunal Económico-Administrativo Central a don Daniel Murillo Ruiz.

Dado en Madrid, el 15 de julio de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Vicepresidente Segundo del Gobierno
y Ministro de Economía y Hacienda,

PEDRO SOLBES MIRA

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

12277 ORDEN ITC/2297/2005, de 1 de julio, por la que se hace pública la adjudicación parcial de puesto de trabajo provisto por el procedimiento de libre designación (7/05).

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio ha dispuesto hacer pública la adjudicación parcial del puesto de trabajo especificado en el anexo a la presente Orden, que había sido convocado mediante Orden ITC/1341/2005, de 9 de mayo (Boletín Oficial del Estado de 16 de mayo de 2005), para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo.

nistrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 1 de julio de 2005.-El Ministro, P. D. (Orden ITC/3187/2004, de 4 de octubre, BOE del 6), la Subsecretaria, M.ª Teresa Gómez Condado.

Sr. Secretario general técnico.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 9 de mayo de 2005 (B.O.E. de 16 de mayo de 2005)

Puesto adjudicado:

N.º orden: 2. Puesto: Secretaría de Estado de Telec. y para la Sociedad Inform., D. G. Desarrollo Soc. Información, S. G. de Empresas de Sociedad Información, Consejero técnico. Nivel: 28.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Industria, Turismo y Comercio; D. G. Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Madrid. Nivel: 26. Complemento específico: 9.557,64.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Martínez de la Torre, Óscar José. N.R.P.: 5140874757. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 1166. Situación: Activo.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

12278 ORDEN APU/2298/2005, de 29 de junio, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria efectuada por Orden APU/1184/2005, de 25 de abril, por la que se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo.

Por Orden de APU/1184/2005 de 25 de abril de 2005 (B.O.E. de 2 de mayo) se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el Capítulo III del Título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (B.O.E. 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (B.O.E. del 29).

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Resolver parcialmente la referida convocatoria en los términos que se señalan en el Anexo adjunto.

Segundo.-La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 29 de junio de 2005.-P.D. (Orden APU/3308/2004, de 7 de octubre, «BOE» del 10), el Secretario General para la Administración Pública, Francisco Javier Velázquez López.

ANEXO

CONVOCATORIA LIBRE DESIGNACIÓN ORDEN APU/1184/2005, DE 25 DE ABRIL (B.O.E. DE 2 DE MAYO)

Secretaría General para la Administración Pública

MUTUALIDAD GENERAL DE FUNCIONARIOS CIVILES DEL ESTADO (M.U.F.A.C.E)

Unidad de Apoyo

Puesto adjudicado			Datos personales adjudicatario/a						
Núm. de orden	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Apellidos y nombre	N.R.P	Grupo	Cuerpo o Escala	Situación
5	Jefe de la Oficina del Partícipe.	30	Ministerio de Administraciones Públicas. Secretaría General para la Administración Pública. M.U.F.A.C.E. Madrid.	30	Gómez García de Soria, M.ª José.	786239157	A	A1111	Activo.

12279 RESOLUCIÓN de 29 de junio de 2005, de la Secretaría de Estado de Cooperación Territorial, por la que se modifica la de 14 de mayo de 2004 en la que se dispuso el cese con efectos del mismo día de don Federico José Adrados Cuesta como Subdirector General de Relaciones Institucionales y Cooperación Local, en ejecución de sentencia.

El Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo número siete de Madrid ha dictado sentencia por la que se anula la resolución de esta Secretaría de Estado de 14 de mayo de 2004 en la que se dispuso el cese con efectos del mismo día de don Federico José Adrados Cuesta como Subdirector General de Relaciones Institucionales y Cooperación Local, exclusivamente en lo referente a la fecha de producción de efectos que se fija para el día 27 de mayo de 2004.

Por ello, en uso de las facultades conferidas en el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado dispongo el cese con efectos de 27 de mayo de 2004, de D. Federico José Adrados Cuesta como Subdirector General de Relaciones Institucionales y Cooperación Local.

Madrid, 29 de junio de 2004.-La Secretaria de Estado, Ana Isabel Leiva Diez.

UNIVERSIDADES

12280 RESOLUCIÓN de 29 de junio de 2005, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a doña Belén Díaz Díaz Profesora titular de Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso para cubrir la plaza de Profesor Titular de Universidad, convocada por Resolución de fecha 24 de febrero de 2005 (B.O.E de 12 de marzo), y una vez que el concursante propuesto ha acreditado cumplir los requisitos a que alude la base duodécima de la convocatoria.

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en relación con el artículo 128.6 de los Estatutos de la Universidad de Cantabria (B.O.C. de 10 de octubre de 2003), y de conformidad con lo dispuesto en la base decimotercera de la convocatoria, ha resuelto nombrar a doña Belén Díaz Díaz, con número de D.N.I. 20192417-G, Profesora Titular de Universidad, en el área de